

EN LA ZONA MINERA

La huelga de Heras

El gerente de las minas de Heras, cuyos obreros están declarados en huelga desde hace unos días, fijó ayer un anuncio en el que se decía que, con arreglo a lo que fijó la jornada máxima de trabajo en las minas, que empezará a regir a los dos meses de su promulgación, ó sea el primero de marzo, se avisaba á los obreros comprendidos en el primer párrafo del artículo primero de dicha ley que quedaba establecido el horario convenido por la Comisión de Vizcaya, cuyo promedio era de nueve y media horas.

En las labores subterráneas, la jornada será de nueve horas durante todo el año. Respecto á lo tratado entre la Comisión de obreros y la Gerencia de las minas para el arreglo de la huelga, se nos envían, para su publicación, las dos cartas siguientes:

«A la representación de obreros de esta Sociedad.

Muy señores míos: He recibido la comunicación de ustedes solicitando un nuevo y especial horario para la reglamentación del trabajo en estas minas.

Como la nueva ley vigente no reglamentaba las horas de entrada y salida en el trabajo, y se limitaba á establecer la jornada máxima de diez horas, ha sido necesaria una inteligencia entre patronos y obreros, de carácter general para toda España, á cuyo efecto se celebró una reunión el 15 del corriente en el Gobierno civil de Bilbao, en la que estaba representada la Federación obrera minera nacional por don Manuel Delgado, y como delegado adjunto, nombrado por las Sociedades que integran la mencionada Federación, don Mariano Parro; y de la otra la representación de los patronos, en la que se halló, después de amplias deliberaciones hechas anteriormente, á aplicación de un modo definitivo el horario que he remitido á ustedes y al que me someto porque le considero general para todas las labores mineras de la nación.

Como ustedes ven, el respeto á la ley y el honor que me merecen los acuerdos á que me he referido, celebrados en el Gobierno civil de Vizcaya, me privan de poder tratar y pactar otro horario que el citado, que le considero, como he dicho, de carácter general.

No tomo nota de las causas que les hayan motivado á dar este paso; no creo que tengan ustedes razón para imponer su horario especial, y les invito á que continúen con este estado de cosas, en el que, como ustedes saben y ven, no tiene culpa alguna esta Sociedad.

Las Cuartas, 17 de marzo de 1911.—Mina de Heras.—Santander: El director-gerente, L. Urcelay Cagigal.

«Señor director gerente de las minas de Heras.

Muy señor nuestro: Los obreros reunidos en el Centro Obrero de Cabáreo, han acordado:

1.º Persistir en la petición del horario reclamado por ellos á esa Compañía.

2.º Hacer constar á esa Gerencia que ni organizaciones obreras de la provincia, ni obreros mineros de esta cuenca, han dado su representación á la Federación de Obreros mineros de Vizcaya para cambiar horarios con los patronos de esta región.

3.º Que ni el horario regido en Vizcaya según usted dice acordado en la reunión del Gobierno civil de Bilbao, satisficiera en manera alguna á los obreros de esta cuenca ni á los de Vizcaya, según datos particulares que obran en nuestro poder; y

4.º Que lamenta tanto como esa Sociedad el tener que llegar al movimiento existente entre esa Sociedad y estos obreros, movimiento surgido á causa de la poca consideración que con sus obreros ha tenido esa Sociedad.

Lo que ponemos en un conocimiento para que determine lo que crea conveniente.

Cabáreo, 17 de marzo de 1911.—Por los obreros reunidos, La Comisión.»

El señor gobernador civil recibirá hoy por la mañana á la Comisión de los huelguistas de Heras, para ver de llegar á un acuerdo.

DE LA PROVINCIA

PENAGOS.—Por la Guardia civil asueto Fermín Luejo Garrido, de 31 años, minero, natural de Palencia y residente en Sobarzo, como presunto autor de varias heridas inferidas con navaja, de pronóstico reservado, á su convecino Isaias Aguilera Garna.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Santoña.

RUESGA.—En este pueblo ha sido detenido Felipe Carriedo Aja, de 50 años, por hurto de varios metros de alambre de espino de una línea de su convecino don Luis Gómez.

BÁRCENA DE CICERO.—Han sido detenidos en Gama los jóvenes Jesús Cuatos Ezquerro y Rafael Martín Rueda, por haber apedreado la casa del administrador de Correas, rompiendo dos cristales, y haber hurtado unas cuantas docenas de naranjas del huerto del vecino don Jonaro Abascal.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos PAZ, 3.º

Sociedad Española de Papelería

LO BUENO DEJA SITIO BLANCA, 34 Y 36 — GRAN ECONOMIA — A LO MEJOR — INMENSO SURTIDO — Unicos fabricantes del Registrador de cartas «Ideal» — PRECIOS SIN COMPETENCIA

legal, á saber: la situación angustiosa del proletario y la casi invencible ignorancia del derecho, esa calligrama ignorancia que tanto preocupó la mente excelsa del inmortal Costa.

El monestral tiene un deber sagrado que llenar, deber primordialísimo: el de llevar el pan cotidiano á la boca de sus compañeros indisoluble y de sus hijos; que el sublime fueran la electrónica máxima romana y la horaciana del dulce *pro patria mori*, no estamos en los tiempos del barroco enduquecimiento espartano, ni creemos que tenga nada de grato el consentir que fenezca de manición los que sólo esperan el latigazo duro del caciquismo, engendrado por las diabólicas manipulaciones de un director de orquesta electoral.

Si el arteano acude á las urnas, quién proveerá al sustento de la familia? Se comprende que, obedeciendo á los impulsos del corazón, abandone la urna, especie de caja de Pandora, por acallar el hambre de las prendas amadas del alma.

Digase cuanto se quiera, el trabajador no es un leguleyo, carece *a fortiori* de tiempo ó instrucción bastantes para descifrar ciertos artículos de la ley, inaccesible á inteligencias más cultivadas.

Nuestras leyes serán revelación eloquente de la copia de ciencia jurídica en quien las confecciona; adolecen de un defecto capital, la ausencia de claridad.

Hemos sometido artículos determinados de la ley electoral á criterios nada romos, nada vulgares, y nos han confesado ingenuamente que no los comprendían, ni podían concordar unos con otros.

¿Qué se entiende hoy por candidato, rigorosa mente interpretada la ley electoral? ¿En la lista que se fija á la puerta de los colegios ha de aparecer el nombre de los extralidos de la urna sin la previa proclamación de su candidatura?

¿Se remite ó se entrega á mano las copias á que hace referencia el artículo 47 de la ley, cuando en su último párrafo dice terminantemente que la entrega será personal cuando los pliegos se dirijan á presidentes de la Junta que residan en la misma población?

¿Impero, ¿si se trata de secretarías?... Dos papeletas se encuentran dobladas y juntas. ¿Cómo decide el caso la mesa? ¿Puede ésta arrogarse atribuciones para resolver? La legislación anterior lo daba resuelto. En la nueva se advierte esa omisión.

¿Cuántas dudas no surgen? ¿Cuántas preguntas no formularíamos?... De otra parte, la antevotación de candidatos ha sido procedimiento nuevo, en extremo original; y la mayoría de los electores, viendo que la votación era potestativa, *símbolum rationibus*, se imaginó que lo era también el desempeño de los cargos de Mesa y, por tanto, no se cuidó de su ejercicio.

Todo concurre en la ocasión presente á justificar el longánime perdón hacia los infractores de la ley.

La pena que señala el artículo 383 es enorme, monstruosa. Imagínese lo que representa en un hogar misero que cuente únicamente con el jornal diario del cabeza de familia; puede acarrear la ruina de ese hogar, una desgracia inmensa.

Este artículo fatal reclama inmediata modificación: el señalamiento de un día festivo para la elección, ó, en otro caso, el abono del salario al jornalero, equiparando el cargo al de jurado, toda vez que ninguna diferencia esencial existe entre ellos; y habida consideración de los corruptelas, aún militan en pro del primero razones más poderosas que respecto del segundo.

Patricio Pérez Cuevas.



La consabida pepitoria

A mígo mismo

Ya treinta y cuatro marcos van con éste que á esta ciudad ultimista llegué, y sin felicitarme en este día ningún año dejé.

Guise la pepitoria el primer año, que, sin modestia, no me salió mal, y guisándola vengo desde entonces consecuente y puntual.

¿Cuántos José que entraron en el pote, por su bondad, talento y distinción, han desaparecido para siempre de este mundo ladrón!

Pido un recuerdo triste para ellos, para esos que dejarán ya de ser, como hemos de dejar también nosotros de oír, tocar y oler.

Yo huelo, toco y oigo todavía; admiro á Urzáiz, porque cual él no hay dos, y, aunque contemporáneo de Churrucos, vivo, gracias á Dios!

—Gracias á Dios, repito, beatonas, aunque los ojos con asombro abris; ¡conozco á Dios, al cual con cualquier fraile vosotras confundís!

Así, aunque le pedís todos los días que acelere mi fúnebre convoy, van pasando los años empujándome, ¡pero yo no me voy!

¡Y cuántas de vosotras, que mil veces le pidieron á Dios, como el maná, que me fuera, se han ido por delante para esperarme allá!

Ha de llegar mi hora, porque nadie se ha de quedar en este mundo cruel, ¡pero á mí que me quiten lo bailado desde que vine á él!

Por eso de vivir me felicito conservando salud, júbilo y voz, y de mi santo celebrará el día con pollos en arroz.

Ya treinta y cuatro marcos van con éste que mi santo patrón celebro así... El San José en que no haya Pepitoria ¡qué habrá sido de mí!

Pero, caramba, fuera ideas tristes, que amargan la paella y el café... ¡Alegria en el alma, amado Pepe, ¡y viva San José!

A don José Canalejas Felicitó á usted, don Pepe, en el día de su santo, aunque, también siendo el mío, no espero de usted otro tanto. Pero no me importa eso con tal de que, sin ficción, se muestre usted tan democrata como fué en la oposición. Puede que usted quiera serlo; mas de convencerse habrá de que democracia y trono no puede ser por acá. De todos modos lo quiero —porque nunca ingrato fui—, siquiera por el disgusto que dió á un obispo por mí. Hay que henchirse de alegría, porque la vida es muy breve... ¡Don José, felicidades, y que Urzáiz le sea leve!

A Pepe Nakens No me lo niegues, Pepe; tú, aunque impío y excomulgado más de veces cien, celebras hoy con alegría santa el día del patriarca San José. Tú mismo harás la clásica paella, que puedo atestiguar que la haces bien, según en *El Motín* comprobé un día al visitarte en nombre de Luzbel. También tú, como yo, contemplanco de los fusiques de tomar rapé, estás deseando á la vez, que patiflores te desean ver. Por la salud, algunas, de los frailes están rogando á Dios con mucha fe, más que por sus esposas, las casadas, ó por sus padres, las que no lo están. Y esos esposos y esos papaitos sonámbulos quizá deben de ser, cuando tienen narices y no huelen, tacto y no palpan y ojos y no ven. Te felicito, pues, con entusiasmo hoy que tu santo como el mío es; porque, no me lo niegues: ¡yo celebras hoy la festividad de San José!

A don José Vázquez Ahí, en Medina del Campo vivo usted, don José, aún, adivinando aquella época de don Ramón de la Cruz. Pase usted el día éste con alegría y salud, como yo pienso pasarlo, si no me da un patatús. Se le sigue á usted queriendo aquí, en esta latitud, como cuando era inspector del ferrocarril del Sur; no; del Norte. (La asonancia y el estar oyendo el huracán del Sur, causa fuerza del lapsus de mi latid.) Mis recuerdos á Brioso, admirador de Lerroux; que aprovechen los tostones; ¡felicidades... y abur!

A Pepe Rodao Fresco, jovial, de ingenio peregrino, cultiva usted el chiste culto y fino. Es usted, por su gracia inimitable, una mina de sal inagotable. No caben en su alma la perfidia, ni el mal querer, ni el odio, ni la envidia. Si Sevola de usted no se evaneció, la execración universal mereció. Yo, por mi parte, y no lo digo en broma, lo agradecería á usted este diploma:

¡RODÁO, POETA DE SIN PAR SALTERO Y DE LOS NIÑOS A OBRES ZAPATERO!

Porque, ¡cuántos en estos días crudos por usted no andan con los pies desnudos!

Además de esos méritos que cito, tiene otros, por lo cual le felicito.

Sólo hoy por eso felicito á usted, ¡por llamarse José!

A don José Huriado de Mendoza Primo de Mariana, de Electra y de Casandra; sobrino del maestro de más alta prosapia de ilustres novelistas que están honrando á España; profesor de Ingenieros agrónomos, en aulas; padrino de la boda, que fué boda sonada, de Machaguito, el diestro que con más bríos mata; tutor de Rafaelito, la niña más glauca que ha nacido en la tierra de la sal y la gracia; oo, azón bondadoso, hermosísima sima, y admirador del Arte y de las chicas guapa! Todo esto es usted, Pepe, y, á mayor abundancia.

Don Basilio Herrera Real

HA FALLECIDO á las nueve de la noche del día 9 del corriente

Su desconsolados hijos Flo y María; hijos políticos Teresa Sáinz y Paulino Pedreguera; nietos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á las misas y funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el jueves próximo, 23, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, pueblo de Oruña (Piélagos); por cuyos favores quedarán profundamente agradecidos.

TONICO Y RECONSTITUYENTE PODEROSO ES EL VINO ONA DEL DOCTOR ARISTEGUI

DEL DOCTOR ARISTEGUI

Á BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHA-VIRILIS, NUEZ VÓMICA Y ÁCIDO FOSFÓRICO

EXCELENTE APERITIVO

Precio, 3 50 pesetas botella - Pídense en todas las buenas farmacias

DOCTOR MADRAZO

De regreso de su excursión invernal vuelve á encargarse de la clínica operatoria de su Sanatorio, en esta ciudad.

JOSÉ PALACIO

VÍAS URINARIAS CIRUGÍA GENERAL

Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

Calle Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

El alma americana

El señor Moret dió en el Ateneo, hace pocos días, una notabilísima conferencia acerca de América y la emancipación de las antiguas colonias españolas, hoy Estados independientes en el Nuevo Mundo.

Como conclusión final, abogó por la necesidad de que conozcamos el alma americana, de la cual tan falso concepto tenemos en nuestra nación.

Cuanto se refiera á América tiene para España un interés particular é importantísimo, y es necesario que aquí nos poseionemos de esta idea y pongamos de nuestra parte todo lo que sea posible para que tengamos tan perfecta percepción de aquella que, á ser posible, nos la asimilemos como elemento indispensable en la formación de la gran alma ibérica, espíritu de nuestra raza á tan altos destinos llamada á uno y otro lado del Atlántico, así en los viejos como en los modernos continentes.

Es doloroso confesarlo, pero también es necesario: aquí, en nuestra España, hacemos muy poco en pro de la aproximación hacia las Repúblicas hispano-americanas.

Reina en este particular una gran indiferencia que nos lleva á no conocer bien aquellos países, á juzgarlos con error, á hacer muy poco, ó casi nada, por acercarnos á los mismos, moral y económicamente.

Y esto es tanto más perjudicial é inexplicable al mismo tiempo, cuanto existen aquí grandes riquezas venidas de allá y hay allí cuantiosos intereses creados por los de aquí.

Centenares de miles de compatriotas nuestros hay en toda América, aun en la parte ocupada por la raza sajona. Centenares de millones de pesetas vienen anualmente para ayuda de las familias de aquellos compatriotas y miles de millones de capital español hay allí empleados en industrias, en comercio, en propiedad territorial y urbana, en Empresas y en Sociedades de todas clases.

¿Es posible que todo esto sea mirado con la pasividad con que generalmente lo miramos?

Es necesario emprender una obra de

divulgación de cultura respecto á América, para conocerla bien y para llegar á la penetración de nuestros espíritus, de nuestras aspiraciones y de nuestra acción futura, como ya la tenemos del idioma, de la raza y de otros elementos.

Esta labor es la que realizó en la tribuna del Instituto de Carvajal, hace poco tiempo, en el pasado mes de enero, en nuestra ciudad, el ilustre rector de la Universidad de Oviedo, señor Canella, y al mismo pensamiento respondió la conferencia del señor Moret en el Ateneo de Madrid.

Uno y otro expusieron, sin previo acuerdo, y aun siguiendo diferentes derroteros, las mismas conclusiones: la unidad de los pueblos por los poderosos vínculos del idioma y de la raza, y la necesidad de conocer y de asimilarnos el alma americana.

Esto es tan indispensable que sin alcanzarlo no podrá España llenar cumplidamente su misión futura en el concierto mundial; pues aun sin colonias en el nuevo continente, sin un palmo de terreno en su vasta extensión, sin soberanía política, España es y será siempre una nación americana, más americana aún que las demás que aún conservan allí su dominación, pues en aquellos millones de habitantes que del Norte al Sur pueblan la tierra por ellos descubierta y civilizada está su espíritu, está su raza, su idioma, su historia, su genio y cuanto de más íntimo existe en su vida como nacionalidad y como factor del progreso y de la civilización humanas.

DE RE ELECTORALE

Bien puede aseverarse que en estos momentos la espada de Damocles ó el cuchillo de la ley está suspendido sobre la cabeza de muchos infelices españoles; pues á nadie que tenga regular criterio, y menos á la penetración altísima de un eminente hombre de Estado, se ocultará que el estricto é inflexible cumplimiento de las vigentes disposiciones electorales está llamado á ocasionar la más deplorable efectos, á sembrar la desolación en hogares de honradas y laboriosas gentes.

No entraremos en el análisis detenido, en la glosa de algunos artículos de mencionada ley, cuyo fondo, esencialmente democrático, salta á la vista parando la atención en que se ven honrados por la presidencia de una Junta municipal del Censo dignos miembros de asociaciones ó gremios industriales, que no se distinguen por lo que en una sociedad corroida por el materialismo daba hasta ahora la preeminencia en los cargos de tal índole, y, desde ese punto de vista considerada, no veíamos en tributar nuestros aplausos al legislador.

Queramos hoy limitarnos á breves palabras, que pudieran sintetizarse en una ferviente súplica.

Un hábito secular, inveterado, formó, por así expresarnos, la compleción político-moral del pueblo español, refractaria al movimiento electoral; una experiencia tan dilatada como amarga engendró en el ánimo de las calificadas masas neutras, de lo alto y de lo bajo, el sentimiento de repugnancia hacia la cristalina urna, á la continua empanada y envendada en puchero de la más baja loza, sin que nada bueno, saludable para la nación, se prometa el que á ella acude solícito, de buena fe, y esto explica el soberano menosprecio desdén con que se contempla el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de lo que no se concibe deber cívico, aunque realmente y sociológicamente lo sea.

PERO HAY OTRAS GRAVES MOTIVAS QUE EXPLICAN LA INOBSERVANCIA DEL RÍGIDO PRECEPTO

El monestral tiene un deber sagrado que llenar, deber primordialísimo: el de llevar el pan cotidiano á la boca de sus compañeros indisoluble y de sus hijos; que el sublime fueran la electrónica máxima romana y la horaciana del dulce *pro patria mori*, no estamos en los tiempos del barroco enduquecimiento espartano, ni creemos que tenga nada de grato el consentir que fenezca de manición los que sólo esperan el latigazo duro del caciquismo, engendrado por las diabólicas manipulaciones de un director de orquesta electoral.

Si el arteano acude á las urnas, quién proveerá al sustento de la familia? Se comprende que, obedeciendo á los impulsos del corazón, abandone la urna, especie de caja de Pandora, por acallar el hambre de las prendas amadas del alma.

Digase cuanto se quiera, el trabajador no es un leguleyo, carece *a fortiori* de tiempo ó instrucción bastantes para descifrar ciertos artículos de la ley, inaccesible á inteligencias más cultivadas.

Nuestras leyes serán revelación eloquente de la copia de ciencia jurídica en quien las confecciona; adolecen de un defecto capital, la ausencia de claridad.

Hemos sometido artículos determinados de la ley electoral á criterios nada romos, nada vulgares, y nos han confesado ingenuamente que no los comprendían, ni podían concordar unos con otros.

¿Qué se entiende hoy por candidato, rigorosa mente interpretada la ley electoral? ¿En la lista que se fija á la puerta de los colegios ha de aparecer el nombre de los extralidos de la urna sin la previa proclamación de su candidatura?

¿Se remite ó se entrega á mano las copias á que hace referencia el artículo 47 de la ley, cuando en su último párrafo dice terminantemente que la entrega será personal cuando los pliegos se dirijan á presidentes de la Junta que residan en la misma población?

¿Impero, ¿si se trata de secretarías?... Dos papeletas se encuentran dobladas y juntas. ¿Cómo decide el caso la mesa? ¿Puede ésta arrogarse atribuciones para resolver? La legislación anterior lo daba resuelto. En la nueva se advierte esa omisión.

¿Cuántas dudas no surgen? ¿Cuántas preguntas no formularíamos?... De otra parte, la antevotación de candidatos ha sido procedimiento nuevo, en extremo original; y la mayoría de los electores, viendo que la votación era potestativa, *símbolum rationibus*, se imaginó que lo era también el desempeño de los cargos de Mesa y, por tanto, no se cuidó de su ejercicio.

Todo concurre en la ocasión presente á justificar el longánime perdón hacia los infractores de la ley.

La pena que señala el artículo 383 es enorme, monstruosa. Imagínese lo que representa en un hogar misero que cuente únicamente con el jornal diario del cabeza de familia; puede acarrear la ruina de ese hogar, una desgracia inmensa.

Este artículo fatal reclama inmediata modificación: el señalamiento de un día festivo para la elección, ó, en otro caso, el abono del salario al jornalero, equiparando el cargo al de jurado, toda vez que ninguna diferencia esencial existe entre ellos; y habida consideración de los corruptelas, aún militan en pro del primero razones más poderosas que respecto del segundo.

Patricio Pérez Cuevas.

INFORMACION EXTRANJERA

Las fiestas de la coronación: El ejército de las colonias. Una función en el teatro Drury Lane.

LONDRES.—Según las noticias que la agencia Reuters comunica a la Prensa, más de 1.300 oficiales y soldados de las fuerzas de tierra de las colonias tomarán parte en las fiestas de la coronación...

Entre las fiestas que se celebrarán con motivo de la coronación, se cuenta una representación, en el teatro de Drury Lane, de una comedia de Lord Lytton...

Esta representación se dará el 17 de mayo ante el Rey, la Reina y el Emperador y la Emperatriz de Alemania.

La situación en Marruecos: París.—Según las últimas noticias de París recibidas en Tánger...

Después sólo quedará por someter a los Demócratas, pero el Sultán quiere esperar los refuerzos del Haul para obrar contra estas tribus...

Juicio de un periódico: BRUSELAS.—L'Independence Belge cree que Francia sólo intervendrá en Marruecos en la medida que la autoriza la misión de policía que le confieren las potencias...

El precio de Guatemala: LONDRES.—The Globe dice que se ignora hasta qué punto es cierta la noticia de que un grupo de capitalistas yanquis ha comprado el territorio de la República de Guatemala...

Abona la presunción de la venta al hecho de que la información referente a ella ha sido publicada en el New York American, uno de los diarios de Hearst...

La desaparición de una República de la América Central no es cosa que el mundo pueda deplorar. Desde el punto de vista político, ese movimiento puede ser interesante...

El volcán mexicano: LONDRES.—Un importante órgano londinense dice que sería imposible predecir la marcha de los asuntos mexicanos, aun para un profeta oceánico.

Desde el punto de vista diplomático, la actitud de los Estados Unidos es estrictamente correcta. Sin embargo, el secretario de la Guerra ha movilizado todo el Ejército regular disponible...

Los Estados Unidos tienen gran número de ciudadanos en México, y una cantidad enorme de capitales americanos se han establecido en este país...

Nueva huelga en Marsella: PARIS.—Telegrafían de Marsella que se está esperando allí la llegada de Rivelli, que ha partido de Saint Malo para organizar una nueva huelga...

Estos no tienen actualmente ninguna reclamación ni reivindicación que formular; pero los organizadores de la huelga quieren hacerla estallar para sostener a la de los obreros de Bayona...

El Japón y los Estados Unidos: BERLIN.—El ilustre escritor militar, conde de Reventlow, ha publicado un comentado artículo haciendo valer los puntos de vista siguientes:

El Japón necesita conservar el mercado chino para dar salida a sus productos y ser dueño de las bases navales del Pacífico...

El mismo sucederá en las otras bases del Pacífico que están mal fortificadas. Así podría crearse el Japón una situación ventajosa y definitiva.

Los chinos contra los europeos: PARIS.—De Karlsruhe telegrafían que las autoridades chinas, a instancias del Gobierno de Pekín, hacen circular entre la población un folleto que proclama que tienen por objeto excitar el espíritu guerrero y de lanzar a los mongoles a la defensa del país...

El Cantabrico en Madrid: SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Avolo.

COMISION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Escasajillo y con asistencia de los señores Gutiérrez Madrazo, Aja, Agüero y secretario señor López Gurruchaga.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, previas aclaraciones formuladas por el señor Escasajillo, a cuyas manifestaciones se adhieren los señores Aja y Quijano.

—Informar al señor gobernador en el expediente instruido a la Compañía del ferrocarril del Norte, por haber podido ocurrir un choque del tren especial de mercancías con el número 23 de la línea del Cantabrico...

—En una instancia de don Gerardo Fernández y otros vecinos del pueblo de Carmona, pidiendo se obligue a la Junta municipal de Cabuérniga a resolver una reclamación por ellos formulada contra las cuotas que se les imponen en el reparto para 1910...

—En las reclamaciones de don Heliodoro Albilla, don Dionisio Argüeso y otros contra el reparto de Consumos girado por el Ayuntamiento de Las Rozas para el año actual...

—Remitir al alcalde de Valdeolea, para los efectos del oportuno informe, la reclamación de don Manuel García López contra la cuota que se le asigna en el reparto girado para el año actual.

—Nombrar ponente al señor Escasajillo a fin de que proponga lo que estime procedente en el expediente de don Pedro Ortiz Gil a favor de la Beneficencia provincial.

—Nombrar a don Manuel Estrada oficial del Consejo provincial de Fomento.

—Aumentar con tres Hijas de la Caridad el número de las existentes en el hospital provincial de San Rafael, atendiendo el mayor aumento de enfermos y necesidad, por tanto, de atender a los múltiples servicios que vienen prestando aquellas beneméritas hijas de San Vicente.

—Aprobar una cuenta de la inspección de primera enseñanza por visitas extraordinarias giradas a varias escuelas de la provincia durante el ejercicio actual.

—Autorizar al señor director de carreteras para llevar a cabo la reparación de varios desperfectos en la carretera de Ojedo a Camaleño, librándose al efecto la oportuna cantidad.

—Aprobar los proyectos de acopios de piedra caliza machacada para la conservación del firme de las carreteras provinciales de Argüeso al Puntal, Anero a Pedreña, Pontón de Ruda a Estos, San Miguel de Aras a Adal, Prunillo a Corbán, Beranga a Cagigas Plantadas, Ojedo a Camaleño, Santa Lúcia a la Virgen de la Peña y Herrera a Villanueva, Zurita a la estación de Torrelavega, Orzales a Valdearroyo y Anero a La Cavada.

—Reclutar en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación y por cuenta de la provincia, el presunto demente Antonio Rivas.

—Admitir en los establecimientos de Beneficencia a varios desvalidos pobres.

INTERESES PROVINCIALES

La Hispano-Carredana

Hemos tenido ocasión de ver terminado el tercer carruaje ómnibus automóvil de servicio público de la Empresa La Hispano-Carredana, que hace transporte de viajeros y equipajes entre Santander y Villacarriedo y pueblos intermedios. Esta tercera unidad de servicio que pone en movimiento la Empresa, es un magnífico ómnibus 'De-lahay', de catore asientos, seis en berlina y ocho interiores, mas otros seis en la doble banqueta alta. La carrocería, que además de ser de muy buen aspecto es sólida y perfectísima en todos sus detalles, ha sido construida en Santander, en los justamente acreditados talleres del señor Galdoña, que puede envidiarse a los mejores que nada tiene que envidiar a los mejores que en carrocerías de esta clase se hacen en las más acreditadas Casas extranjeras.

La Hispano-Carredana, que ha sido desde el primer día en que estableció su servicio favorecida por las simpatías de la inmensa mayoría de los vecinos de los pueblos de la región cuyas necesidades de comunicación satisface, se coloca ahora, con la adquisición de un tercer carruaje de primer orden, en condiciones admirables, no sólo de realizar el servicio con toda regularidad y perfección, sino hasta de poder atender cualquier demanda extraordinaria del público, bien por servicios urgentes especiales, bien por aglomeración ó concentración importante de viajeros en determinados días. Poseyendo, como posee ya, tres buenos ómnibus, tiene garantizadas todas las eventualidades del servicio que realiza y para el que fué fundada y constituida la Empresa, que, por cierto, es la primera en la provincia que realiza con automóviles la conducción diaria de la correspondencia. Esto lo efectúa La Hispano-Carredana entre la estación de Sarón, de la línea férrea del Astillero a Ontaneda, y las villas de Villacarriedo y Selaya.

Con satisfacción acogemos en estas notas de intereses provinciales el programa marcha de tan simpática Empresa, que representa prosperidad de nuestra Montaña y deseos de perfección y adelanto de nuestros paisanos, y enviamos una entusiasta felicitación por ello a nuestro querido amigo y compañero don Mauricio R. Lasso de la Vega, cuyos constantes trabajos por la propagación del automovilismo industrial han obtenido en este caso tan gratos resultados.

A los licenciados del Ejército y Armada

Lo que viene ocurriendo hace tiempo con la ley del 85 es sencillamente intolerable, no obstante los buenos deseos que se toman algunos, muy pocos, de los buenos patriotas que nos quedan.

Como todos sabéis, la tendencia de los Gobiernos es cercenar los derechos que nos legaron aquellos grandes hombres acendrados por el gran Cánovas del Castillo, hasta anular por completo la ley, pues bien claro se ve que aquellos obran de común acuerdo. Primero un Gobierno conservador procede a la inamovilidad en Gobernación, barroando completamente la mencionada ley del 85; a continuación un Fomento sucede lo propio, y por último, un ministro democrata amplió a Instrucción pública y Bellas Artes lo hecho en Fomento, pero con pocas consecuencias que los anteriores.

¿Qué significa esto? Es el proceso que nos sigue el tiempo se sigue a nuestra república ley, cuya sentencia venimos confirmada cuando en breve se presente al Parlamento la ley general de Empleados, de la que seguramente saldremos maltratados. ¿Justa recompensa a nuestra patria!

Medios, pues, queridos compañeros, estas consideraciones que salen del fondo de mi alma y volver presurosos al toque de llamada del presidente de 'La Santandereña', que os invita a todos los licenciados, sean ó no socios, a la junta general que hoy, a las once de la mañana se ha de celebrar

en la Escuela de Industrias, con objeto de resolver la adhesión al proyecto de fundación del Comité Central, que con tan buena voluntad como acierto trata de llevar a cabo en Madrid nuestro buen compañero Eusebio González, de Teruel, sin que para esto sea necesario aspirar a solicitar destino alguno, como yo tampoco aspiro, pues lo que debe animarnos es el cariño hacia vuestros compañeros, como lo hacéis en la manigua, en tierra africana y en el mismo cuartel.

El presidente.

TEATROS Y SALONES

Salón Pradera: Anoche se estrenó en este concurrido salón la comedia, en tres actos y en prosa, de los señores Arribeas, García Alvarez, Paso y Abait, Genio y figura.

Como en todas las obras, no han pretendido en ésta los monopolizadores del chiste resolver intrincados problemas sociales ni desentrañar abstrusas teorías filosóficas, ni siquiera hacer teatro en la acepción puramente literaria de la palabra. Han, por el contrario, el móvil único de hacer reír durante tres horas a los espectadores, y esto sí que lo consiguen. Desde que se alza hasta que se baja el telón, las carcajadas son constantes, y muchos de los chistes de que la comedia está verdaderamente cargada, obtienen exitosas oraciones, como premio a la gracia inimitable y siempre fresca de los autores.

Toda la acción gira sobre un viejo calavera, entrapado, lleno de lio, a quien su hijo y su suegro intentan corregir, separándolo de una epiletista con la que pretende casarse. Al final, son los correctores los que en sus visitas a los camerinos acaban por tener que ser corregidos a la vez por el protagonista, que termina quedándose en el medio en que la vida le ha condenado a vivir encadenado siempre ya.

Las situaciones cómicas, los inesperados efectos escénicos graciosísimos; los tipos, hechos a gruesos brochos, pero perfectísimos estudiados para el relieve caricaturesco, se suceden en la comedia hasta llegar casi a la maestría.

Los maestros del teatro para ver han hecho una de sus más sabidas obras para reír. ¿Qué otra cosa se va a basar en ella, ni qué otra cosa pretenden ellos?

La interpretación fué todo lo hermosa que las condiciones de la compañía excelente que en el salón Pradera oía podía hacer esperar.

El señor Castilla hizo de un modo magistral el tipo del hombre sinvergüenza Carratalá, dándole todo el relieve que tiene, arrastrando por el mérito de su trabajo frecuentes ovaciones del público.

Digno pendant con el señor Castilla hizo el señor Portes en el papel de Bodega—el viejo tarambana—, siendo también ovacionado en muchas ocasiones.

Muy bien, asimismo, los señores Gómez, Alpuente, Paniagua, Puga... todos, pues de citar a cuantos tomaron parte en la obra y se distinguieron, dado el personal que en ella hay, sería preciso ocupar mucho espacio.

La señorita Ortega hizo la Paquita Torres como una consumada artista que es. La señora Boisgontier interpretó admirablemente el cómico papel de Adela. La señora Montañá, en su breve papel, así como la señorita Ruiz en el suyo, acertadísimas.

Y lo mismo las señoras Alcalá, Guerra y Pérez.

En resumen: una magnífica interpretación y una obra chistosísima, que durará mucho tiempo en el cartel, dando muy buenas entradas.

Salón Variedades

En la sección de las siete y media se estrenó en este bonito salón el pasatiempo en un acto y en prosa, original de los señores Alvarez, música de los maestros Porras y Coboño, titulado Galería fotográfica.

Es una obra sin pretensiones, en la que, apelando a los inveterados recursos del género chico, se hace pasar un agradable rato al público.

Se aplaudieron varios números y algunos chistes, especialmente un coro de guardias de la secreta, muy original y gracioso, y muy bien caracterizado por los artistas.

Se distinguieron notablemente las señoras Sánchez, Prado y Molina y los señores Castaños, Muñoz, Meza y Albolafia.



Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.—BLANCA, 40

El VINO ONA es un poderoso tónico y su efecto fortificante es inmediato.

Gran Hotel Restaurant Labadio Blanca, 16, Santander. Teléfono 101

El más moderno y elegante, capaz para 160 cubiertos. Almuerzos, a 350 pesetas. Comidas, a 4.

Servicio permanente a la carta. Especialidad en bouillottes y saquetos. Plato del día.—Paella valenciana.

Cambio de oro y moneda extranjera: Relojes de niño y señorita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas, con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repeticiones, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases, estuches para dibujar, barómetros, lentes y gafas, todo a precios reducidos.

Relojería, óptica y administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUEBLE, N.º 1

Los anémicos y débiles se fortifican con el VINO ONA.

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 9 a 10 y de 4 a 5. ATARAZANAS, 17

R. Pelayo Gómez Sólo enfermedades de niños MENDEZ NUÑEZ, 2, TRIPULICADO Teléfono 423

R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal

Saturnino Regato Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz ó inofensiva por medio de la Electrolisis. Horas de consulta: de doce a una y de tres a cuatro, excepto los festivos. Martes y sábados: de doce a una y de tres a cuatro.

José de Olabe

Matriz, partos y medicina general ISABEL II, DE OCHO A UNA

VINO ONA puede tomarse con toda confianza, por estar preparado esmeradamente.

Amadeo Santin Arias

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago ó intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 6, segundo izquierdo Teléfono número 449

E. Cortiguera De regreso de su viaje al Extranjero, reanuda la consulta en su nueva oficina, paseo de Pereda, 10. Teléfono, 428.

Gran almacén de guarnicionería EFECTOS DE VIAJE Y DEMAS ARTICULOS DE PIEL Amos de Balcante (Acera del Correo, 6)

Sin competencia — Precios de fábrica Empleense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Salón Cortabitarte En este bonito y amplio salón, con motivo de la festividad de San José y la romería que se celebra en el Astillero hoy, domingo, habrá un gran baile, de tres a ocho, dedicado a la juventud de ambos sexos que más frecuenta este salón.

Salud, fuerza, vida, da el VINO ONA. Para yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Tranvías eléctricos de Nueva Montaña Con motivo de la festividad de San José, que se celebrará en el pueblo del Astillero hoy, domingo, 19, esta Empresa, además del servicio ordinario, pondrá otro especial a las horas siguientes:

Salidas de Molnedo para el Astillero: a las 14'15, 15, 15'30 y 16'15. Del Astillero para Santander: a las 18, 18'30 y 19'15.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentíficos: Licor del Polo.

Los que viajan y cambian con frecuencia de cocina, deben usar a diario EL AGUA DE SOLARES Regulariza como ninguna las funciones digestivas y se encuentran en todos los hoteles, restaurantes, ferrocarriles y vapores de Europa, Africa y América.

REUNIONES

Partido republicano radical Se convoca a todos los afiliados al partido y a la Juventud a la asamblea que se celebrará hoy, domingo, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, Rupalcado, 15.

Acordado por esta Asociación que las clases del comienzo el día 3 del próximo mes de abril, se avisa a los asociados que deseen matricular algún alumno examinen el reglamento de régimen interior de la escuela para que, con arreglo a él, hagan las solicitudes de matriculación.

Estas serán admitidas solamente hasta el 28 del actual.

Instituto Carbajal Por haber vacunación pública hoy por la mañana en el Instituto Carbajal y tener que desinfectarse luego el local, se suspende la conferencia que debía celebrarse esta tarde en dicho Centro por la Sociedad de Extensión universitaria.

Hoy, domingo, con motivo de la gran romería que se celebra en el Astillero, los organizadores de los bailes de la plaza del Alarado no han omitido ningún sacrificio para que el baile que de tres y media a siete y media se efectuará resulte tan brillante y majestuoso como siempre, para lo cual cuentan, entre otras muchas mejoras, con una magnífica orquesta, que ejecutará los baillables más modernos.

Café Cantabro Hoy, a las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche, cinematógrafo, con el salón iluminado. Único en España. Tres estrenos.

El Automóvil Esta Sociedad dará hoy su acostumbrado baile, de cuatro y media de la tarde a nueve y media de la noche, que, con motivo de la festividad del día, ha de verse muy concurrido y animado.

Vacunación gratuita Centro: Instituto Carbajal. Horas: de once a una.

Ayer ha fallecido en esta población, víctima de una rápida enfermedad, el antiguo y probo portero de los ferrocarriles de la Costa, don Benito Fernández González. Acompañamos a la vida y demás deudas del finado en el sentimiento que les embargará por tan inesperada pérdida.

Restaurant EL CANTABRICO Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Pollo saltado.

Hotel restaurant EL GUARTELLO DE GONZALO ELIZALDE Puente, 20 y Ruanero, 2 y 4 Teléfono, 135

Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Cubiertos, de 3'50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas. Plato del día: Paella a la valenciana.

PIANO Se vende uno vertical, casi nuevo, marca Charrier, en muy buenas condiciones. Informar en esta Administración.

Bolsas

MADRID

Table with columns for 'Día 18' and 'Día 17' listing various market items and their prices.

BARCELONA

Table with columns for 'Día 18' and 'Día 17' listing market items and prices for Barcelona.

PARIS

Table with columns for 'Día 18' and 'Día 17' listing market items and prices for Paris.

Table with columns for 'Día 18' and 'Día 17' listing market items and prices.

COTIZACION

Acciones: Banco de Santander, liberadas y sin liberar, 287 dinero. Ferrocarril Cantabrico, ordinarias, 91 papel; 97'50 operación; pesetas 5.000. Interior, 85'10, 85'30 y 87'60 operación; pesetas 27.500.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar a Santander, 111 operación; pesetas 47.500. Ferrocarril Cantabrico: línea de Cabazona a Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, 5 por 100, 103'60 operación; pesetas 12.500; 2.ª hipoteca, 4 por 100, 93'25 operación; pesetas 9.500.

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumas, espillas para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, botanas legias, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, Droguería Plaza de las Escuelas Suardal, Wai-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

ESPECTACULOS

Salón Pradera.—Compañía ómnico-dramática, dirigida por Vicente Castilla. A las tres y media.—Los monigotes. A las cuatro, doble.—Levantan muertos. A las cinco, doble.—Zarigüeta. A las seis y media, triple.—Los hijos artificiales. A las diez, triple.—Genio y figura.

Salón Variedades.—Compañía ómnico-trio, dirigida por los señores Castaños y Muñoz y el maestro director y concertador, Antonio Porras. A las tres y cuarto.—Alma montañesa. A las cuatro y media.—La Virgen de Utrera. A las seis, doble.—La gente seria.—Galería fotográfica. A las nueve.—Alma montañesa. A las diez y cuarto, doble.—La Virgen de Utrera.—Galería fotográfica.

Metropolitán Cinematour.—Inauguración hoy, domingo, a las once de la mañana. Precios: billetes de 1'5, 50 céntimos; ídem de 2'5.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los cocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Para detalles: Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la noche

Congreso Abierta la sesión a las 8'45 de la tarde, el señor Pedruzuela pide que se castiguen los abusos electorales cometidos en Sagovia. Así lo ofrece el señor Alonso Castillo.

El señor Zulueta (don José) excita al Gobierno a que evite que se propaguen las enfermedades de los ganados extranjeros en el español, y el señor Canalejas promete que se cumplirán las leyes.

Lee un proyecto el señor Alonso Castillo. El señor Sáiz de Carlos pide la reforma del Consejo de Sanidad. Se formulan otros ruegos.

El señor Iglesias (don Emiliano) se interesa en favor de los empleados ferroviarios, especialmente los mozos de tren de la Compañía del Norte. El señor Gasset ofrece interesarse.

El señor Iglesias (don Emiliano) pregunta si se inspeccionarán los balances de las Compañías ferroviarias, muchos de las cuales son inexactos. Contesta el señor Gasset que la aspiración del Gobierno es la de llegar a una intervención eficaz.

Formulan nuevos ruegos. El señor Iglesias (don Pablo) dice que muchos de los descarrilamientos que ocurren los motivan el excesivo trabajo de los empleados y que la protesta de los trabajadores puede evitarse con algo de previsión.

Denuncia la compra de votos realizada en un colegio de Chanchina (Granada) y el apaleamiento de dos obreros. El señor Gasset coincide con el señor Iglesias en que hay exceso de trabajo para los obreros de ferrocarriles y agradece la observación.

El señor Alonso Castillo ofrece corregir la denuncia electoral formulada por el diputado socialista. El señor Soriano confirma lo dicho ayer por el señor Azzati sobre la colisión de republicanos y carlistas de Valencia y que los carlistas insultaron a los republicanos envaleados con

la noticia de la llegada del comandante don Jaime. La provocación—añade—partió de los nos, que contaban con la benevolencia del gobernador. Si se abusa de nuestra tolerancia, no tardarán en aparecer las represalias. Recuerda que pidió el expediente relativo a la sesión del Hipódromo a la sociedad El Polo.

Expone su criterio de que para discurrir el proceso Ferrer es necesaria la presencia del señor Lacierva para responder de los cargos que contra él se formulan. El señor Canalejas dice que el Gobierno no tiene interés en aplazar el debate, pero no tiene inconveniente en esperar a que esté presente el señor Lacierva.

El señor Sánchez Guerra cree que la interpellación debe dirigirse al Gobierno, sin necesidad de que esté presente el señor Lacierva, pues en la Cámara se halla toda la minoría conservadora, solidaria de la política del Gobierno del señor Maura.

El señor Canalejas: Nunca puso en duda que la interpellación se dirigía al Gobierno. El señor Soriano: Son pintorescos los equilibrios del señor Sánchez Guerra, pero el asunto no pertenece al espacio reducido de una sesión. El proceso Ferrer pertenece a un estado de opinión, y aquel ministro que tuvo la gallardía de defender la ejecución de Ferrer, llamando apaches a todas las inteligencias de Europa, debe venir aquí a responder de lo que hizo. Lo que debe hacer ese tiranuelo es venir aquí a defenderse, pues es imposible comenzar el debate sin su presencia. El conde de Romanones: Le Mañá señalará, de acuerdo con el Gobierno, el día para explicar la interpellación. El señor Porís Mencheta defiende a la Virgen de los Desamparados de Valencia, diciendo que el culto a dicha Virgen se mantiene vivo en Valencia. El señor Azzati: Es inexacto. Como yo saqué más votos que la Virgen de los Desamparados, resulta que yo soy más virgen que la Virgen de los Desamparados.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS * DESPACHO: RIBERA, NÚMERO 11 **

GRITZNER

*** LAS MÁS PERFECCIONADAS ** DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES ** ARMERIA DE ENRIQUE IRURETA **

SE NECESITAN REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA

LADISLAO DEL BARRIO

Cementos, Cal hidraulica y articulos sanitarios

MÉNDEZ NÚÑEZ, 20

amparados. (Grandes protestas de los carlistas.) El señor Felgu: ¿Es esta una Cámara católica? El conde de Romanones: Las palabras del señor Azzati hieren los sentimientos de la mayoría de la Cámara. El señor Azzati: La Liga católica de Valencia, que tiene por patrona a la Virgen, obtuvo 5.000 votos, y los republicanos sacamos 22.000. A eso me refería. El señor Felgu protesta contra las blasfemias del señor Azzati. Se entra en el orden del día y sigue discutiéndose el proyecto de Administración y Contabilidad. El señor Amat consume el tercer turno en contra, contestándole el señor Suárez Inclán. Se suspende este debate y sigue el del plan de carreteras, rectificando los señores Jorro y Nicolau. Defiende el proyecto el señor Zulueta, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión, entrándose en seguida en el orden del día, y continuando la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio. El señor Peña retira sus enmiendas. El señor Carranza defiende otra proponiendo que el servicio de tiro dure dos años. Quéjase de los malos cuarteles y del mal rancho. El ministro de la Guerra lo niega. El señor Carranza: En Melilla los soldados tiraban el pan por no poder comerlo. El señor Primo de Rivera: El rancho que se da al soldado es mejor que el dado a los soldados de Melilla. El ministro de la Guerra: Antes de que termine la sesión dará al señor Carranza la papelita del rancho que van a comer hoy las tropas. El señor Carranza insiste en que es malo. El ministro de la Guerra: Yo prometo traerle esta misma tarde rancho de cualquier cuartel para que su señoría lo pruebe y se convenza de que es bueno. (Risas.) Se aprueban las enmiendas del señor Linare. El señor Sánchez Toca defiende otra para que haya un tercio de hombres instruidos que puedan tomar las armas en cualquier momento, y la retira luego. El obispo de Jaca defiende otra pidiendo que los mozos de la segunda agrupación sólo vayan a filas en caso de guerra. Ataca el proyecto y opina que el servir en el Ejército no es servir a la patria. La contesta el señor Retortillo, rectificando ambos, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Lo que dice el Presidente

El señor Canalejas ha confirmado, según anticipó anoche, que había recibido un telegrama del marqués de González anticipando la contestación del Vaticano a la última nota de España. Negó que hubiera informado al Rey de su contenido. Era innecesario revelarlo—dijo—, sabiendo que Roma tiene criterio distinto al mío. Cada cual mantiene el suyo respetuosamente. Concretándose más al asunto, dijo el señor Canalejas: El secretario de Su Santidad mantiene que no podemos, sin violar el Concordato, hacer la ley de Asociaciones sin pactarla entre el Vaticano y el Gobierno. Someteremos el proyecto a las Cortes, que se aprobará si es bueno, y si es malo se discutirá. El señor Canalejas lamentó que las conferencias que celebra con el conde de Romanones las atribuyan a la crisis. No la hay—dijo—ni es decente plantearla. En vista de esto, decidí no volver a entrar en el despacho del conde de Romanones. Aquellos que hablan de crisis deben pensar en que no se trata de una cuestión baladí, pues gobernar un país es más grave de lo que se supone. Toma de posesión Hoy se posesionó de la dirección de Comercio don Natalio Rivas, pronunciando discursos los señores Gasset, Rivas y Gallego.

Habla Cobián

Hoy conferenciaron extensamente los señores Canalejas y Cobián. Esto dijo a los periodistas: No hay crisis. Ni me voy ni me irá. Estoy ultimando tres proyectos importantes, que se aprobarán, como todos los presentados. Los presupuestos los leeré a fines de abril y se discutirán en octubre. Pienso presentar el de 1913 con reducción en los tributos. He pedido a los ministros que me envíen los presupuestos parciales, y si se piensa sacar partido del estado de las negociaciones con el Vaticano, se equivocan porque estoy completa-

mente de acuerdo con el señor Canalejas respecto a la cuestión, así en cuanto ha pasado como en cuanto pasará. La reforma de la Policía El proyecto leído por el señor Alonso Castrillo en el Congreso dispone que las edades para la jubilación de los funcionarios de la Policía sean: Los comisarios e inspectores a los 65 años, los agentes a los 62 y los vigilantes a los 60. En el Cuerpo de agentes de Vigilancia se aumentará un turno para los cesantes que no tuviesen nota desfavorable y que tendrán que sufrir examen de aptitud. Los tabacaleros El día 2 de abril se celebrará en el Banco de España junta de accionistas de la Tabacalera, que promete ser movida. Se tratará en ella del proyecto de reforma de la ley del Banco. Arbitrios de Barcelona El Consejo de Estado resolvió la cuestión de los arbitrios sobre miradores de Barcelona favorablemente para el Ayuntamiento. Los republicanos El lunes se reunirán los diputados republicanos para ocuparse de los debates y del dictamen en la cuestión de los suplicatorios. Exenciones locales El conde de Romanones confirió esta noche con el señor Cobián y el presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de exenciones locales. Conviniere en dar dictamen en seguida para presentarlo el martes al Congreso y discutirlo inmediatamente.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Enfermos El señor Lacierva abandonó la cama, pero aún no sale de casa. El señor Barroso sigue mejorando. Don Amós Salvador está acatarrado, por lo que no asistió a su despacho oficial. Comisiones En el Congreso se reunió la Comisión que entiende en los proyectos de Fomento, dictaminando en el plan de caminos vecinales. Otra Comisión dió dictamen favorable a la concesión del bronce para el monumento a los héroes de la independencia de Tarragona. Consejo Mañana, lunes, a las diez y media de la mañana, se reunirá el Consejo de ministros en Gobernación. Será importante, por tratarse en él de la contestación del Vaticano a la última nota de España y de la contestación que se le dará, en la cual se declarará la línea de conducta que seguirá España, en vista de la intransigencia del Vaticano, presentando el proyecto de Asociaciones al Parlamento. Los radicales También se reunirán mañana, lunes, los radicales para acordar la intervención que habrán de tener en el debate del proceso Ferrer. De viaje El señor Maura marchó a Valladolid. Proyectos sociales Los señores Azcárate y Dato conferenciaron en el Congreso sobre los proyectos sociales que se hallan pendientes de dictamen. Los católicos Con motivo del incidente del señor Azzati en el Congreso, hablando de la Virgen de los Desamparados, de Valencia, los carlistas e integristas están indignados. El señor Felgu visitó a los señores Canalejas y conde de Romanones para exponer su protesta, y ambos presidentes le prometieron que se evitaría la repetición de ataques a las creencias de cada cual. Los carlistas manifestaban que, de continuar por el camino emprendido, se volverán a repetir en las provincias las manifestaciones de los católicos. Aviación En el aeródromo de la Ciudad Lineal el aviador Beaud y la aviadora Dutrieu hicieron cuatro magníficos vuelos cuyos alturas variaron de 50 a 500 metros, siendo ovacionados. La señora Dutrieu llegó a Madrid, dando una vuelta sobre el parque del Retiro y regresando sin novedad a la Ciudad Lineal. Procesamiento Ante el Juzgado que instruye el sumario por la catástrofe del Hipódromo declaró el aviador Manvais, replegando la declaración que dió a raíz del accidente. El juez le comunicó el auto de procesamiento. De Valencia Comunican de Valencia que ha fa-

llecido el republicano Bellón, herido en la colisión con los carlistas. Ha aparecido el primer número del Diario de Valencia, con el retrato de don Jaime, cuyo anuncio por medio de prospectos motivó los sucesos de la otra noche. En Rielbuñol se produjo un motín contra el cura, cuya casa fué apedreada por creerse culpable del traslado del vicario. El magisterio valenciano ha obsequiado con un banquete a don Rafael Altamira. Las olas han arrojado a la playa un cadáver sin brazos, creyéndose que es el de un tripulante del Abanto. La fiesta de las Fallas está animadísima. Aluden a la falda-pantalón, al proceso Ferrer, al Vaticano, a la aviación y a otros asuntos. Descarrilamiento De Castellón telegrafían que acaban de recibirse noticias de que en el kilómetro 101, entre las estaciones de Torrealba y Oropesa, ha descarrilado el expreso de Barcelona número 702. Se ha organizado un tren de socorro. Reina ansiedad extraordinaria y la estación ha sido invadida por numerosas personas que van a saber noticias del accidente. El Rey en Sevilla Anuncian de Sevilla que en el rápido llegó don Alfonso, a quien recibieron las autoridades. En automóvil se dirigió al Alcázar, ordenando que se telegrafiará inmediatamente a Madrid para que en su nombre socorran a la pobre Petra Sáiz, de cuya extremada miseria se enteró por la Prensa durante su viaje. Después marchó al campo de Polo. Choque de carruajes. Cacería De Santúcar de Barrameda comunican que los caballos de una calesa se desbocaron, chocando con una charrete ocupada por dos personas. Estas resultaron con heridas graves y el conductor de la calesa quedó moribundo. Se están haciendo los preparativos para realizar una cacería regia en el coto de Doñana. Una huelga Los albañiles de Zaragoza declarados en huelga apedrearán a los esquirols. Varios guardias que los protegían hicieron cuatro detenciones. Pueblo que emigra El vecindario del pueblo de Oreja se dispone a emigrar a causa de la miseria. Captura importante En Toledo ha sido detenido Francisco Moreno, autor de varias e importantes sustracciones realizadas en diferentes iglesias. Fueron recuperados algunos objetos. Por Santander Se reunieron los senadores y diputados por esa provincia con objeto de hablar de las peticiones que debían hacer el ministro de Fomento a fin de resolver los asuntos que a la Montaña interesan. Una Comisión fué a ver esta mañana al señor Gasset, celebrando con él una conferencia de media hora. Le interesaron la concesión de una subvención a la Junta de Obras del puerto, aumentándola si fuera posible. También le pidieron que autorizase a dicha Junta para construir la carretera de Puertochico a la Magdalena, y una subvención para las Exposiciones de ganado de Santander y Torrelavega. Le recordaron la subvención pedida para la Cámara de Comercio de Santander, y, por último, la compra de los muelles de Maliaño. El ministro contestó satisfactoriamente a los comisionados en cuanto a las peticiones que le hicieron, no pudiendo hablar más largamente del asunto porque el señor Gasset iba a dar posesión de su cargo al nuevo director de Comercio. Asistieron a la entrevista los señores Alvear, Torres y Pico y los diputados señores Lomas, Redonet y Aznar. Vayan enmiendas. Hay ya presentadas más de treinta enmiendas a la segunda base del proyecto de servicio militar obligatorio. El señor Zulueta El lunes hablará en el Congreso el señor Zulueta sobre la creación del Banco Agrario. En honor de Ricardo de la Vega Se ha celebrado en el teatro de la Comedia una función en honor de Ricardo de la Vega. El programa se compuso de trozos de diversas obras y de lectura de trabajos literarios. La función ha sido un éxito grande. Un proyecto El señor Alonso Castrillo me ha manifestado que al Consejo de ministros de mañana llevará un proyecto por el que se concederá el derecho a sentarse a las operarias de fábricas y empleadas de establecimientos cuando no tengan que trabajar de pie.

CASI LO REGALO

LIQUIDACION

CASI LO REGALO

ME VEO OBLIGADO A LIQUIDAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO No tenemos suficiente local para colocar tres vagones de géneros que llegarán en estos días para la temporada de verano.

Por este motivo se venden todas las existencias con un 50 por 100 más barato de su precio

Géneros de una vara de ancho, desde 20 céntimos

Virgilio Carro ISABEL II, NÚMERO (AL LADO DE LA SEÑORA VIUDA DE LASTRA)

Es posible que el Consejo se ocupe también de los indultos de Viernes Santo.

Descarrilamientos La máquina del tren expreso de Valencia a Barcelona descarriló en Oropesa, sin que ocurrieran desgracias personales.

Veladas animadimas. Mitins

Anoche, en la Casa del Pueblo y en varios Circulos republicanos de esta corte estuvieron animadimas las veladas que se celebraron para conmemorar el XL aniversario de la proclamación de la Commune.

En los centros republicanos radicales se verificaron mitins en favor de Urzáiz.

Se pronunciaron discursos elogiando su campaña en el Congreso.

Rumores gravísimos.—Motines.—Trono que pelagra

A Tánger llegan rumores gravísimos.

Se asegura que la mehalla hafidista ha sido derrotada por las tribus rebeldes.

—En Fez ha habido motines contra el Sultán, siendo respetados los europeos.

El Trono de Hafid pelagra.

Se espera la confirmación de estas noticias.

Precauciones en Zaragoza

En Zaragoza se adoptaron grandes precauciones en previsión de que ayer, sábado, se repetirían los disturbios entre carlistas y republicanos.

Se formaron grupitos, pero la Policía dió los toques de atención para disolverlos.

El gobernador ha publicado un enérgico bando.

El entierro de una víctima

Dicen de Valencia que hoy será enterrado el republicano víctima de los pasados alborotos.

Con este motivo el gobernador ha adoptado enormes precauciones.

De Melilla

Ha fallecido en Melilla la esposa del capitán Infante, a quien éste hirió anteayer al dispararse la pistola que estaba limpiando.

Contaba 20 años de edad y deja dos hijitos.

El entierro le presidió el general Arizón.

Marchó a Málaga el general Aldave. De allí pasará a Córdoba a celebrar su fiesta onomástica, regresando en breve.

Ha corrido el rumor de que se había matado en Tazza el célebre Mizzián.

Se cree que el rumor es un infundio.

De Sevilla

Dicen de Sevilla que por la tarde la Reina Victoria adquirió en una joyería alhajas por valor de 1.500 pesetas, para regalárselas al doctor Grinda con motivo de su fiesta onomástica.

El Rey recibió al comandante del Giraldá, señor Barriera, que fué a agradecerle su ascenso al generalato.

Don Alfonso le regalará el fajín, en prueba de consideración.

Robo audaz.—Tratado de arbitraje

Un despacho de Nueva York dice que tres ladrones audaces, en pleno día, penetraron en dos almacenes atés-

Advertisement for Don Benito Fernández González, including a portrait and text about his death and funeral arrangements.

Advertisement for 'La marquesa del ciprés' and 'HIERRO BRAVAIS' medicine.

Advertisement for 'SEÑORAS' and 'Colegio-Academia de Mata'.

Advertisement for 'Astillero a Ontaneda' and 'ORDEN DEL DIA'.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Madrid. Rapido (lunes, miércoles y viernes) a las 9:20 de la mañana...

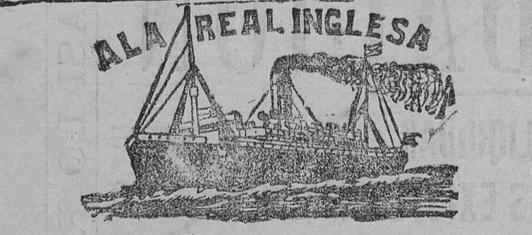
Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento. Para los CÓLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA fuera de la temporada oficial...



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada...



Próxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 29 de marzo el magnífico vapor PARDO

Admitiendo carga y pasajeros. Precio en tona ra oias., 22.00 pesetas, incluso impuestos. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico español...

Pinillos, Izquierdo y Compañía DE CADIZ Para Buenos Aires saldrá de este puerto el día 10 de abril el bonito y elegante vapor español, nombrado BETIS

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para trasladar en Cadiz al magnífico vapor de la misma Compañía, nombrado Barcelona. También admite carga y pasajeros para Santos y Montevideo

HAMBURG-AMERIKA LINE Vapores correos alemanes Servicio bimensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO. El 20 de marzo vapor Furts Bismarck. El 13 de abril vapor Corcovado. El 18 de abril vapor Kronprinzessin Cecilie.

COMPANIA DEL PACIFICO Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur. El rápido y magnífico vapor correo, de dos hélices Huanchaco saldrá de Santander el día 19 de abril...

VENTA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una casa, de reciente construcción, con establecimiento abierto, muy próxima a la estación y obras de Solvay y G., en Barreda

Matrimonios. Dos señoritas, hijas de 28 y 35 años respectivamente con 60.000 pesetas cada una y un comercio de antigüedades...

Ostras frescas. Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

En Bilbao se encarga de cuantos asuntos y comisiones se le confíen. Alvarez, Ascano, 28, Bilbao.

Se venden plantones de roble en vivo, para trasplantar. Informar a B. Rodríguez Parots, abogado, Amós Escalante, 12, 1.º

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Dañiz y Velarde 15.—Santander

SASTRERÍA INGLESA DE VALENTIN SILVA BLANCA, 11 (antes J. Mazariegos)

Vapores Correos Franceses Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado Espagne

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA VESICALINA D. GLAURAY. La ciencia médica de todos los países certifica que los asombrosos resultados que se obtienen con el uso de la Vesicalina.

LA PIEL LA SANGRE. La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día...

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Píczones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

FRASCO THERMOS. El Frasco Thermos conserva los líquidos fríos - fríos como al hielo - durante días enteros; los líquidos calientes - calientes durante veinticuatro horas - sin hielo, fuego, ni ácidos químicos.

EMULSION NADAI. Unico de 80%, aceite bacalao. Reconstituyente; escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea; dientes, huesos. Medalla de oro

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS. Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes...

SANTAL MIDY. Inofensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL y RÁPIDA de los Flujos Reales y Peridriales.

ciones exteriores que se encuentran amenazadas de perturbaciones internas, ligadas a la actividad de la sangre. Nos es superfluo decir que tal avance, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del Depurativo Richelet...